

Bienaventurados los pobres de espíritu. No depende de la carencia de bienes.

Cfr. Liturgia de las Horas, Jueves XXII del tiempo ordinario. Comienza el sermón de san León Magno (390-461), papa, sobre las bienaventuranzas (Sermón 95,1-2: PL 54, 461-462)

Amadísimos hermanos: Al predicar nuestro Señor Jesucristo el Evangelio del reino, y al curar por toda Galilea enfermedades de toda especie, la fama de sus milagros se había extendido por toda Siria, y, de toda la Judea, inmensas multitudes acudían al médico celestial. Como a la flaqueza humana le cuesta creer lo que no ve y esperar lo que ignora, hacía falta que la divina sabiduría les concediera gracias corporales y realizara visibles milagros, para animarles y fortalecerles, a fin de que, al palpar su poder bienhechor, pudieran reconocer que su doctrina era salvadora.

▪ **El Señor quiso enseñar lo más sublime de su doctrina**

Queriendo, pues, el Señor convertir las curaciones externas en remedios internos y llegar, después de sanar los cuerpos, a la curación de las almas, apartándose de las turbas que lo rodeaban, y llevándose consigo a los apóstoles, buscó la soledad de un monte próximo. Quería enseñarles lo más sublime de su doctrina, y la mística cátedra y demás circunstancias que de propósito escogió daban a entender que era el mismo que en otro tiempo se dignó hablar a Moisés. Mostrando, entonces, más bien su terrible justicia; ahora, en cambio, su bondadosa clemencia. Y así se cumplía lo prometido, según las palabras de Jeremías: Mirad que llegan días —oráculo del Señor— en que haré con la casa de Israel y la casa de Judá una alianza nueva. Después de aquellos días —oráculo del Señor— meteré mi ley en su pecho, la escribiré en sus corazones (Jeremías 31, 31.33; cfr. Hebreos 8,8)

Así, pues, el mismo que habló a Moisés fue el que habló a los apóstoles, y era también la ágil mano del Verbo la que grababa en lo íntimo de los corazones de sus discípulos los decretos del nuevo Testamento; sin que hubiera como en otro tiempo densos nubarrones que lo ocultaran, ni terribles truenos y relámpagos que aterrorizaran al pueblo, impidiéndole acercarse a la montaña, sino una sencilla charla que llegaba tranquilamente a los oídos de los circunstantes. Así era como el rigor de la ley se veía suplantado por la dulzura de la gracia, y el espíritu de hijos adoptivos sucedía al de esclavitud en el temor.

- **Podría parecer que para merecer el reino de los cielos basta la simple miseria en que se ven tantos por pura necesidad, que tan gravosa y molesta les resulta. Pero da a entender que el reino de los cielos será de aquellos que lo han merecido más por la humildad de sus almas que por carencia de bienes.**

Las mismas divinas palabras de Cristo nos atestiguan cómo es la doctrina de Cristo, de modo que los que anhelan llegar a la bienaventuranza eterna puedan identificar los peldaños de esa dichosa subida. Y así dice: “Dichosos los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos” (Mateo 5,3). Podría no entenderse de qué pobres hablaba la misma Verdad, si al decir: Dichosos los pobres, no hubiera añadido cómo había de entenderse esa pobreza; porque podría parecer que para merecer el reino de los cielos basta la simple miseria en que se ven tantos por pura necesidad, que tan gravosa y molesta les resulta. Pero, al decir: Dichosos los pobres en el espíritu, da a entender que el reino de los cielos será de aquellos que lo han merecido más por la humildad de sus almas que por carencia de bienes.